



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000678-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a medidas que piensa adoptar la Junta de Castilla y León para paliar la crisis del sector lácteo en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000678, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a medidas que piensa adoptar la Junta de Castilla y León para paliar la crisis del sector lácteo en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de diciembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En Castilla y León hay 1.500 explotaciones lecheras en activo, con un censo de 102.000 vacas reproductoras y 45.000 terneras y novillas para reposición.

Castilla y León es la segunda productora de leche de España por detrás de Galicia con más de 900.000 toneladas de producción anual y representa el 15 por ciento de la cuota nacional.

La situación de crisis continuada ha conllevado que el sector vacuno de leche de nuestra Comunidad Autónoma ha sufrido una constante pérdida de ganaderos, lo que significa una reducción en número de ganaderos de 39.043 y en porcentaje -95,32 %, desde la entrega de España en la Unión Europea.



PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León para paliar la crisis que padece el sector lácteo en Castilla y León?

Valladolid, 4 de diciembre de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez